

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



“La investigación educativa como insumo para la mejora continua”

Vinculo entre la formación profesional docente y la atención a las
necesidades reales del sistema educativo nacional

Región 2

Autor 1 Loany Flores Durán

Correo electrónico: loany_flores@hotmail.com Edad: 21

Autor 2 Blanca Gabriela Serna Franco

Correo electrónico: blanca.sf18@outlook.com Edad: 22

Saltillo Coahuila, 2014

Palabras clave: Docentes, investigación, educación, competencias, formación.

Resumen: La siguiente ponencia tiene como objetivo identificar aquellas áreas de oportunidad que se presentan en las escuelas normales en el proceso de búsqueda de una educación de calidad, considerándolas instituciones claves para el logro de esta demanda, según el artículo 3° y 7° de la ley general de educación, donde mencionan que además del derecho a una educación laica, obligatoria y gratuita, todos los mexicanos también recibirán una enseñanza de calidad. Se analiza además como alternativa a dicha situación, el compromiso de llevar a cabo una investigación educativa por parte de los catedráticos formadores de docentes.

En la actualidad se busca el logro de la calidad educativa, ante los cambios constantes de la educación; reconocemos que no es un propósito alcanzable sin la colaboración de profesionales competentes dedicados al bienestar de la sociedad, en el ámbito escolar los docentes requieren ser formados como personas con valores, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para dar respuesta a las necesidades de la realidad actual.

El quehacer educativo está sustentado en el Artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece la educación pública, laica y gratuita. De esta manera el país viviría en un ambiente pacífico, armonioso y de justicia, consecuentemente su desarrollo sería integral en todos los mexicanos.

Como pertenecientes a una institución de educación superior, y futuros docentes nos cuestionamos ¿La escuela normal nos forma como maestros competentes ante los cambios actuales de la sociedad?, por una parte podemos responder asertivamente, pues a lo largo de la carrera hemos logrado desarrollar algunos de los rasgos del perfil de egreso articulados en el Plan de estudios 1999, nos hemos adaptado a diversos cambios en planes y programas de la licenciatura, por citar algunos, el Programa de Educación Preescolar 2004 se ha dejado atrás para trabajar hoy en día con el Programa de Estudios. Guía para la educadora 2011

que consideramos promete más en la educación teniendo como fin proveer a los alumnos de competencias necesarias para su desarrollo integral.

Si respondiéramos de manera opuesta, consideramos que es importante que los docentes que imparten en la institución educativa superior, conozcan, dominen y se actualicen en los planes y programas de las instituciones formadoras de docentes, que al igual que los estudiantes en dichas instituciones, posean los rasgos de un profesional competente, una actitud reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa y una idoneidad técnico-profesional para investigar científicamente esa realidad así como transformarla creativamente.

Lo que nos lleva a responder de esa manera, es que algunos de los catedráticos de las escuelas normales no cumplen con la totalidad de los rasgos deseados de un formador de docentes, debido a diferentes factores como falta de vocación y compromiso hacia su profesión en busca de la mejora continua de la educación.

Actualmente se ejecuta un programa dentro de las escuelas normales donde los catedráticos se reúnen en sesiones de colegiado con los cuales se pretende enriquecer su desempeño, desarrollo y evaluación de actividades académicas, garantizando la calidad de servicios educativos que se ofrecen, así como establecer las normas y procedimientos para las instituciones normales, a fin de enriquecer, transformar y reorientar el que hacer académico que favorezca el aprendizaje de los estudiantes. A pesar de la realización de dichas sesiones, consideramos que no se logra en su totalidad el propósito por el cual se llevan a cabo, quedando reflejado en los resultados de exámenes de CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior), las evaluaciones continuas y el trabajo dentro de las aulas con los planes y programas de educación superior, si bien, en los colegiados se trabaja en la planeación conjunta de las asignaturas, el trabajo debería de ser unificado y la obtención de los resultados serian satisfactorios en general. Como alumnas normalistas y pertenecientes a la sociedad estudiantil de una institución nos damos cuenta de la diversidad inmensa existente entre nosotros, por lo cual, no demandamos resultados favorables de manera global, pero si en la mayoría de la población normalista.

Definimos a la investigación educativa como una explicación sistemática y racional de los problemas de la realidad educativa, a través de la búsqueda de nuevos conocimientos, del análisis de las funciones, los métodos y los procesos educativos, contribuyendo a generar marcos teóricos desde los cuales se adopte una actitud crítica de la situación que priva en determinado momento, fundamentar el desarrollo y la implementación de nuevos modelos educativos, obtener datos que permiten una planificación congruente con las políticas educativas nacionales y evaluar cada uno de los procesos, programas, actores y centros que conformen la educación superior, especialmente las instituciones formadoras de docentes.

Ante la situación presentada como área de oportunidad para el mejoramiento de la instrucción docente a nivel superior, proponemos que la totalidad de maestros formadores de docentes cumplan el compromiso que tienen con la educación, que acudan a las sesiones de colegiados dispuestos a trabajar en conjunto para el beneficio de los estudiantes normalistas y ejecuten una investigación educativa basándose en teorías, metodologías y procesos de enseñanza-aprendizaje. De esta manera establezcan acuerdos que conducirán a la formación de docentes competentes para la situación real de la sociedad y logro de una calidad educativa.

Por lo anterior, concluimos que día a día la educación está sufriendo cambios, es por eso que cada vez es más necesario que los estudiantes normalistas adquieran los rasgos que se presenta en el perfil de egreso y sean capaces de enfrentar los retos que esto implica, de la misma manera, los maestros activos asistan a cursos de actualización, y ambos tengan la capacidad de orientar a sus alumnos para adquirir, desarrollar y favorecer las competencias, convirtiéndolos en egresados capaces de desarrollarse como ciudadanos íntegros. Sin duda, es importante destacar que las instituciones formadoras de docentes, al ser considerada instituciones de educación superior, forman parte de un modelo organizacional que realizan tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión, primordialmente que estén centradas en el logro de los aprendizajes en sus alumnos, trabajando en colaboración su equipo de maestros profesionales.

Ultimamos que la investigación educativa contribuye a mejorar la práctica cotidiana de los docentes, elevando la calidad de la educación que se imparte.

Bibliografía:

- SEP (2013) Reforma educativa, Subsecretaría de educación Maestra Alba Martínez Olivé.
- http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18
- <http://www.lauramassimino.com/proyectos/webquest/1-1-que-es-la-investigacion-educativa>